****

**ACREDITACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA 14 UNCTAD**

*Formulario de acreditación para las organizaciones que estuvieron acreditadas ante la 13 UNCTAD*

|  |  |
| --- | --- |
| **Tema de 14 UNCTAD**: | De la decisión a la acción: Avance hacia un entorno económico mundial incluyente y equitativo para el comercio y el desarrollo. |
| **Subtemas**: | 1. Retos y oportunidades en el multilateralismo para el comercio y el desarrollo. 2. Promoción del crecimiento económico sostenido, incluyente y sostenible por medio del comercio, la inversión, las finanzas y la tecnología para lograr la prosperidad para todos. 3. Promoción de la transformación estructural económica y la cooperación para crear la resiliencia económica y abordar los retos y las oportunidades para el comercio y el desarrollo, en todos los niveles, en el marco del mandato de la UNCTAD. 4. Contribución a la aplicación efectiva y el seguimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los resultados pertinentes de las conferencias y cumbres mundiales, en relación con el comercio y el desarrollo. |

El 14o período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (14 UNCTAD) se celebrará en Nairobi, Kenia, del 17 al 22 de julio de 2016.

Un Foro de la Sociedad Civil será organizado como parte del programa oficial de la Conferencia. Brindará a las organizaciones de la sociedad civil la oportunidad de examinar e intercambiar información sobre temas vinculados al programa de la Conferencia.

El Foro se reunirá en sesión plenaria antes de la inauguración oficial de la 14 UNCTAD, para intercambiar información, formar consenso y ultimar el documento de posición de la sociedad civil a la Conferencia. El documento será presentado al Comité Plenario de la 14 UNCTAD por un miembro de la sociedad civil en su sesión plenaria de apertura.

El Foro continuará simultáneamente con la Conferencia y habrá debates y talleres centrados en los temas y subtemas de la Conferencia. Durante el Foro, las organizaciones de la sociedad civil participantes organizarán actividades paralelas sobre temas de interés para la Conferencia.

El Comité Preparatorio de la Conferencia celebrará dos encuentros en Ginebra con representantes de la sociedad civil, antes de la Conferencia, para facilitar la aportación de comentarios y contribuciones a los debates sobre el tema y los subtemas de la Conferencia.

Las organizaciones de la sociedad civil que estuvieron acreditadas ante la 13 UNCTAD (celebrada en abril de 2012 en Doha, Qatar) y que deseen participar en la 14 UNCTAD y sus reuniones preparatorias están invitadas a completar y firmar el formulario adjunto y enviarlo por correo, correo electrónico o fax a la siguiente dirección:

**La Dependencia de Relaciones con la Sociedad Civil de la UNCTAD**

**Palais des Nations, Office: E-7088**

**1211 Geneva 10, Switzerland**

**Email: cso.unctad14@unctad.org**

Las solicitudes de acreditación serán presentadas a los Estados miembros de la UNCTAD para su aprobación. Será comunicada directamente a cada organización la decisión relativa a su solicitud de acreditación.

Una vez que una organización esté acreditada, se pedirá que sean nombrados los representantes que asistirán a la Conferencia y sus reuniones preparatorias. La lista de representantes debería ser enviada por carta oficial (con membrete oficial y firmada por el jefe de la organización) a la Dependencia de Relaciones con la Sociedad Civil de la UNCTAD. Puede ser enviada por correo, correo electrónico o fax.

Después de su nombramiento, los representantes serán invitados a registrarse en línea a través de la página web de la 14 UNCTAD. Una vez registrados, los representantes podrán participar en los encuentros con el Comité Preparatorio de la Conferencia, en el Foro de la Sociedad Civil y en las sesiones públicas de la 14 UNCTAD. También tendrán acceso a los documentos públicos de la Conferencia y podrán utilizar las instalaciones del centro de conferencias previstas para las organizaciones de la sociedad civil.

Por favor, tenga en cuenta lo siguiente:

* Sólo podrán participar los representantes que hayan sido nombrados por su organización y que se hayan registrado en línea.
* La solicitud de visado, los gastos de viaje y la financiación de estadía que sean necesarios para participar en la 14 UNCTAD y sus reuniones preparatorias son la responsabilidad de los participantes.
* El número de representantes autorizados por organización puede estar limitado por razones de capacidad de las salas de reunión.

Más información sobre acreditación y registro estará disponible en el sitio de la 14 UNCTAD. Por favor, envíen sus preguntas a la Dependencia de Relaciones con la Sociedad Civil de la UNCTAD (cso.unctad14@unctad.org).

**FORMULARIO DE ACREDITACIÓN**

Nombre de la organización:

Dirección completa  
(calle y código postal):

Teléfono:

Fax:

Correo electónico:

Página web:

Persona de contacto:

Puesto/Titulo:

Código del País: Código de Área: Número:

Código del País: Código de Área: Número:

Sr. / Sra. Nombre:

Apellido:

**Detalles de la Organizacióm** (por favor escoja uno de los siguientes):

Local Nacional Regional Internacional

Año de establecimiento:

**Afiliación:**

a. Por favor, enumere los miembros de su órgano guvernamental y sus paises de nacionalidad.

b. Por favor, indique el número total de miembros de su organización (individuos y / u organizaciones).

**Actividades y programas relacionados con el tema y los subtemas de la 14 UNCTAD:**(El tema y los subtemas se encuentran en la primera página de este formulario)

Su organización ha sufrido algún cambio sustancial en su estructura y / o constitución y / o leyes desde su acreditación a la 13 UNCTAD?

Sí No

Caso afirmativo, por favor indique en detalle los cambios y adjunte la constitución y los estatutos revisados:

**Relación con organizaciones internacionales:**¿Tiene su organización el estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)?

Sí No

Caso afirmativo, por favor indique la categoría

General Especial Roster

¿Tiene su organización el estatus consultivo o relaciones especiales con otros órganos de las Naciones Unidas,  
organismos especializados u otras organizaciones internacionales?

Sí No

Caso afirmativo, explique en más detalle:

**ACLARACIÓN**

No se procesarán aplicaciones incompletas o entregadas después del 30 de abril de 2016.

**Aplicación completada por:**

Nombre completo: Título:

Fecha: Firma:

Date: Signature: